

ANUNCIO POR EL QUE SE PUBLICA LA LISTA DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS, EL NOMBRAMIENTO DE LAS PERSONAS MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN Y VALORACIÓN, LA VALORACIÓN Y LA RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DECLARA DESIERTA LA CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UNA (1) PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO O INDEFINIDO MEDIANTE TURNO LIBRE DE DIRECTORA O DIRECTOR TÉCNICO CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL F.S.P. PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO CULTURAL EN EL REAL TEATRO DEL RETIRO (2DV/2023)

1.- Mediante Resolución del 27 de febrero de 2023 se ha publicado la "*Convocatoria del proceso selectivo 2DV/2023 para la contratación como personal laboral fijo o indefinido de una (1) plaza de Directora o Director Técnico del Real Teatro del Retiro*" habiendo quedado expuesta, durante el plazo de presentación de solicitudes de participación al mismo, hasta las 23:59 horas del día 9 marzo 2023.

2.- Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en dicho proceso selectivo, de conformidad con la Base Quinta de las bases reguladoras, se publicará el listado de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión, en su caso. Dicho listado será publicado en el Portal de Empleo Público de la página web del Teatro Real, abriéndose un plazo de cinco (5) días naturales para la subsanación de aquellos requisitos que hubieran motivado, en su caso, la exclusión .

3.- De conformidad con la Base Séptima, apartado 1, la designación del Tribunal de Selección y Valoración se publicará, junto con la Lista de admitidos y excluidos del proceso selectivo en el Portal de Empleo Público de la página web del Teatro Real www.teatroreal.es.

En virtud de todo ello,

SE DISPONE:

PRIMERO: aprobar y publicar el **Listado de personas Admitidas y Excluidas** del "*Proceso selectivo 2DV/2023 para la contratación como personal laboral fijo o indefinido de una (1) plaza de Directora o Director Técnico del Real Teatro del Retiro*" que se incluye en el ANEXO I de la presente publicación.

Al objeto de evitar errores y, en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los aspirantes deberán comprobar no solo que no figuran recogidos como excluidos, sino además que sus nombres constan como admitidos.

Tanto los aspirantes excluidos como los omitidos por no figurar en la lista como admitidos ni como excluidos disponen de un plazo de cinco (5) días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión o la omisión.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o no presenten alegaciones por la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos serán definitivamente excluidos del proceso selectivo. Concluido ese plazo, se hará pública en el portal web de Empleo Público del Teatro Real la Lista Definitiva de aspirantes admitidos y excluidos

SEGUNDO: Publicar el **Tribunal de Selección y Valoración** del "*Proceso selectivo 2DV/2023 para la contratación como personal laboral fijo o indefinido de una (1) plaza de Directora o Director Técnico del Real Teatro del Retiro*" que se incluye en el ANEXO II de la presente publicación.

TERCERO: Publicar los resultados de la **Valoración de méritos** de las personas candidatas presentadas al "*Proceso selectivo 2DV/2023 para la contratación como personal laboral fijo o indefinido de una (1) plaza de Directora o Director Técnico del Real Teatro del Retiro*" que se incluye en el ANEXO III de la presente publicación.

Efectuada la valoración anterior, se abrirá el correspondiente plazo de presentación de alegaciones a las valoraciones provisionales antes señaladas, a los efectos de presentación de las oportunas reclamaciones por parte de los aspirantes. Para ellos disponen de un plazo de cinco (5) días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución.

CUARTO: Declarar desierta la convocatoria del "*Proceso selectivo 2DV/2023 para la contratación como personal laboral fijo o indefinido de una (1) plaza de Directora o Director Técnico del Real Teatro del Retiro*" al no haber alcanzado ninguno de los candidatos, la nota de corte según establece el punto 2 - 2.1 del Anexo I de la citada convocatoria.

QUINTA: Publicar esta Resolución en el portal web de Empleo público del Teatro Real, para general conocimiento y efectos

EL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL F.S.P.

Ignacio García-Belenguer Laita

Madrid, a 24 de marzo 2023

ANEXO I
Listado de personas Admitidas y Excluidas

2DV/2022 – DIRECTORA O DIRECTOR TÉCNICO				
ÁREA TÉCNICA- REAL TEATRO DEL RETIRO				
Nº	Apellidos y nombre	Fecha presentación	Admitido / Excluido	Causas de exclusión
1	SÁNCHEZ RODRIGUEZ, ROSA MARÍA	04/03/2023	ADMITIDO/A	
2	GARRIDO PLAZA, ESTHER	05/03/2023	ADMITIDO/A	
3	CANALES CARRASCO, JOSÉ LUIS	06/03/2023	EXCLUIDO	No presentar copia del título formativo solicitado
4	RAMÍREZ ESPINOZA, JUAN MANUEL	06/03/2023	ADMITIDO/A	
5	BAO SARMIENTO, JULIO	07/03/2023	ADMITIDO/A	
6	MARTÍN BARTRINA, EDUARDO	09/03/2023	ADMITIDO/A	

ANEXO II

Tribunal de Selección y Valoración 2DV/2023

Tribunal designado por la Fundación del Teatro Real (con voz y voto):

- D. Fernando Olives Gomila, *Director de Promoción Cultural y Nuevas Audiencias, de la Fundación del Teatro Real, F.S.P.*, o persona que legalmente le sustituya.
- D. Hugo de Santos Miguelañez, *Administrativo del Departamento de Recursos Humanos de la Fundación del Teatro Real, F.S.P.*, o persona que legalmente le sustituya.

Secretario (con voz y sin voto):

- Dña. Carmen Imaz Rubalcaba, *Responsable de Adquisición de Talento del Departamento de Recursos Humanos de la Fundación del Teatro Real, F.S.P.*, o persona que legalmente la sustituya.

ANEXO III

Valoración de méritos

2DV/2022 – DIRECTORA O DIRECTOR TÉCNICO				
ÁREA TÉCNICA- REAL TEATRO DEL RETIRO				
Nº Orden	NOMBRE Y APELLIDOS	TOTAL EXPERIENCIA (20 Puntos)	TOTAL FORMACIÓN (20 Puntos)	VALORACIÓN A+B (40 puntos)
1	SÁNCHEZ RODRIGUEZ, ROSA MARÍA	14,80	4,00	18,80
2	GARRIDO PLAZA, ESTHER	0,00	4,00	4,00
3	CANALES CARRASCO, JOSÉ LUIS			
4	RAMÍREZ ESPINOZA, JUAN MANUEL	0,00	0,75	0,75
5	BAO SARMIENTO, JULIO	4,90	7,00	11,90
6	MARTÍN BARTRINA, EDUARDO	10,00	2,50	12,50